

PULSOPOLÍTICO



INVALIDA CORTE, TOTALMENTE, EL "DECRETAZO"

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Mientras más arrecie la campaña desde las mañaneras y Morena contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia, más reveses habrá a iniciativas del Ejecutivo federal, como aprobar ayer la invalidez total del "decretazo" de noviembre de 2021 que declarara como de "seguridad nacional" las obras prioritarias del sexenio, por lo que las dependencias del Gobierno federal no podrán expedir en cinco días hábiles permisos provisionales durante un año.

Desde el jueves pasado, con ocho votos a favor, el pleno del tribunal supremo ya lo había sepultado en cuanto a la clasificación de esas obras, y en la sesión de ayer, a propuesta del mismo ministro Juan Luis González Alcántara, éste logró la mayoría suficiente para que su propuesta de que los efectos "entre partes", que iba dirigido exclusivamente a una de ellas, se eliminaran totalmente, como así fue aprobado.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tras la "ocupación temporal" de las vías férreas concesionadas a Ferrosur, del Grupo México Transportes de Germán Larrea en el Istmo de Tehuantepec, el Presidente López Obrador reveló que éste le pedía al Gobierno nueve mil 500 millones de pesos para operar ese tramo, lo que calificó de un abuso.

Acerca de la compra de Citibanamex por parte del mismo empresario —el segundo más rico del país— que parecía inminente con el pago de siete mil 500 millones de dólares, ni oficial ni extraoficialmente, se ha sabido nada, luego de lo sucedido con la ocupación del tramo de líneas de Ferrosur en el Canal Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

En su mañanera, ayer, el Presidente "celebró" la protesta frente a la sede de la Corte, el viernes, a la que morenistas llevaron ataúdes con nombres de los ministros, en la que dos reporteros fueron agredidos a patadas por los asistentes, lo que advierte la posibilidad de que actos de ese tipo puedan derivar en más violencia por parte de aquellos.

>>Por cierto que por su rotunda negativa a entregarle la presidencia temporal de la Alianza del Pacífico a la presidenta de Perú, Dina Boluarte, y acusado de injerencia por legisladores, la Comisión de Relaciones Exteriores de ese país aprobó declarar *non grato* al Presidente López Obrador.

>>A dos semanas de la elección de gobernador en el Estado de México, la organización morenista Nuevo Espacio, encabezada por el diputado federal guinda, Vicente Onofre, que cuenta con 100 mil afiliados, se sumó a la priista Alejandra del Moral.

>>Al mismo tiempo, el Tribunal Electoral mexiquense determinó que la periodista y conductora Ana Paula Ordorica, "en ningún momento violó el principio de imparcialidad como moderadora" del primer debate Del Moral-Gómez, de lo que se quejó Morena.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico